

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su despacho.-

De mi consideración:

A nombre y representación de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA APLICARGAS S A , acudo ante usted para manifestarle lo siguiente:

EI INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2011.

1.- Que en la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA APLICARGAS S A no habido movimiento económico, en el período fiscal del año dos mil once, por cuanto la Comisión Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre y Seguridad Vial, hasta el momento no nos otorgaba la correspondiente Concesión del Permiso de Operación para que la empresa pueda operar libremente en el territorio Nacional.

2.- Por lo tanto cumpliremos en los próximos años con el artículo 289 de la Ley de Compañías a cabalidad.

3.- En el año 2011 no genero ningún tipo de utilidad debido a que la empresa no tuvo cuentas de ingresos, ni gastos como evidenciamos a través de los balances de este año.

En el Balance de Situación Financiera tenemos la cuenta Capital que es por un valor de \$800 y la cuenta Caja-Bancos por un valor de \$800 la cuales no han sufrido ningún cambio.

4.- Los objetivos que nos proponemos es alcanzar ganancias en los próximos años fiscales, para que la empresa cumpla con su objeto social como ésta expresado en los Estatuto, la Ley de Compañías y la Ley Orgánica de Tránsito.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



CARLOS FERNANDO ORTEGA

CI: 0401229034

GERENTE APLICARGAS S.A.